COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 18 de enero de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 04 de fecha 09 de enero de 2023, integrado por un SSOO Superior y Sres. Oficiales Subalternos, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDÚM", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

- **GRAL BRIG AER OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES** — Presidente Comité
- **TTE 1° AVL PABLO ENMANUEL VERA GALEANO** — Miembro Comité
- **TTE 1° AVC MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA** — Miembro Comité
- **TTE AVL LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA** — Miembro Comité
- **STTE AVL VICTOR MARCELO SOSA ROA** — Miembro Comité
- **STTE AVL GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR** — Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en los Art. 26 al 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 67 de su Decreto Reglamentario 2992/19 y Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

- Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
- Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
- Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
- Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
- Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Pliego LCO N° 01/2023.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

- AERO CENTRO S.A.
- STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO
- IMPERIO GROUP S.A.
- CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS
- AUTOMOTIVE S.A.I.E.
- PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

- **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

En esta fase se procede a evaluar los requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación conforme se detalla a continuación;

Nº	DOCUMENTOS	AERO CENTRO S.A.	IMPERIO GROUP S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	**Documentos legales**				

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

9.2	Personas Jurídicas.				
•	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)
•	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)
•	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades Anónimas. (*)	Cumple	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

N°	DOCUMENTOS	CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS	STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple
9	Documentos legales		
9.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
•	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)
•	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)
•	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple(SIPE)	Cumple(SIPE)

De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que los oferentes **AERO CENTRO S.A, STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO, IMPERIO GROUP S.A, CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS, AUTOMOTIVE S.A.I.E. y PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** presentan debidamente firmados y completados los documentos por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 5 "Constancia de las Observaciones Realizadas por los asistentes al Acto".

Empresa IMPERIO GROUP S.A. representado en este acto por el Sr. Érico Ojeda con C.I. N° 4.000.603, manifiesta que la empresa AERO CENTRO S.A. modifica la planilla de precios colocando el total de su oferta siendo el total de su oferta por lotes no la sumatoria de los lotes. No está firmado por el representante la póliza de seguro de caución N° 1508055533 "este documento es sustancial".

Así mismo la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. no firma todas las hojas de la póliza N° 1508017264, entre las hojas 05 y 07 tampoco se folia la hoja se pasó de largo "este documento es sustancial".

La empresa CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS modifica la planilla de precios descargada del SICP. Sumando los datos del lote 1 y lote 8.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Sobre las observaciones señaladas más arriba por la empresa IMPERIO GROUP S.A, mencionamos que, sobre el punto donde indica que modifican las planillas poniéndoles el monto total al final, no tiene relevancia, no afecta el orden, sería un dato opcional; el otro punto en cuanto a la firma de las pólizas de seguro tampoco afecta ya que dichos documentos son expedidos por terceros a nombre de la empresa solicitante y son originales.

Dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas se verifican de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación;

Nº	Documentos:	Oferentes:		
		AERO CENTRO S.A.	STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO	IMPERIO GROUP S.A.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	Presenta	No Presenta
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No aplica	No aplica
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Presenta	Presenta	No presenta
7	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta	Presenta	Presenta
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta	Presenta	No Presenta

Nº	Documentos:	Oferentes:		
		CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	Presenta	No Presenta

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No aplica	No aplica
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No aplica	No aplica	No aplica
6	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Presenta	Presenta	No Presenta
7	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta	Presenta	Presenta
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta	Cumple(SIPE) N° 168132	Presenta

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

Nº	**Documentos:**	**Oferentes:**		
		AERO CENTRO S.A.	**STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO**	**IMPERIO GROUP S.A.**
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta	Presenta	Presenta
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.	Presenta	No Presenta	No Presenta
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET., para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e.	Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRP - IRP RSP	No Aplica	No Aplica	No Aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Nº	Documentos:	Oferentes:		
		CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta	Presenta	Presenta
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.	No Presenta	No Presenta	Cumple(SIPE)
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET., para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e.	Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRP - IRP RSP	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Experiencia Requerida

Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia

Demostrar la experiencia en Cubiertas y Cámaras de Aire con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.

Nº	Documentos:	Oferentes:		
		AERO CENTRO S.A.	STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO	IMPERIO GROUP S.A.
1	Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida	Presenta	Presenta	No Presenta

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Nº	Documentos:	Oferentes:		
		CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
1	Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida	No Presenta	No Presenta	No Presenta

De la verificación en cuanto al suministro de las documentaciones requeridas para la evaluación de Carácter Formal, Capacidad Financiera y experiencias se constata que los oferentes no presentan todos los documentos por lo que se les solicitará mediante nota las siguientes documentaciones:

AERO CENTRO S.A.

- El desglose detallado de la composición de los precios ofertados conforme se detalla a continuación;
  Se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes:
  Lote Nº 1 – Ítem Nº 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11 y 15
  Lote Nº8 - Ítems Nº 1 y 2

STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes:
  Lote N°2 – Ítems N°2, 3, 4, 5 y 7.
  Lote N°4 – Ítems N° 4, 5, 8 y 12.

IMPERIO GROUP S.A.

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, vigente a la fecha de apertura.
- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios".
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en Cubiertas y Cámaras de Aire con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022)
- La aceptación o el rechazo de la corrección aritmética efectuada en la sumatoria del precio total de los siguientes:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

	DONDE DICE	DEBE DECIR
ITEMS	**LOTE N° 1**	
1	18.522.355	18.522.352
2	7.368.544	7.368.546
3	14.907.286	14.907.288
4	11.904.366	11.904.368
5	11.630.303	11.630.304
6	4.250.817	4.250.816
12	19.708.181	19.708.182
14	15.327.817	15.327.816
TOTAL	**199.445.421**	**199.445.424**
	LOTE N° 2	
1	13.576.904	13.576.905
2	11.170.549	11.170.548
3	702.050	702.048
4	12.872.008	12.872.010
5	11.879.078	11.859.084
6	4.522.688	4.522.686
7	5.310.527	5.310.528
8	739.453	739.452
9	913.121	913.122
10	274.431	274.430
11	4.528.599	4.528.596
12	4.528.599	4.528.596
13	14.511.729	14.511.728
TOTAL	**85.509.736**	**85.509.733**
	LOTE N° 3	
1	2.264.299	2.264.298
2	3.953.026	3.953.028
3	3.015.125	3.015.124
TOTAL	**9.232.451**	**9.232.450**
	LOTE N° 4	
1	12.439.583	12.439.584
2	928.307	928.305
3	325.769	325.770
4	3.083.871	3.083.872
6	175.513	175.512
8	1.784.015	1.784.014
9	2.842.069	2.842.068
13	1.643.893	1.643.894
14	1.171.363	1.171.364
	LOTE N° 5	
1	1.509.533	1.509.532
2	1.784.015	1.784.014
3	4.290.669	4.290.670
4	6.219.792	4.290.670

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

LOTE N° 6		
1	3.015.125	3.015.124
2	2.387.365	2.387.364
3	3.953.026	3.953.028
4	3.600.074	3.600.076
5	1.846.127	1.846.128
TOTAL	**14.801.718**	**14.801.720**
LOTE N° 7		
1	1.507.563	1.507.562
2	3.978.942	3.978.940
3	3.953.026	3.953.028
4	2.700.056	2.700.057
5	2.769.191	2.769.192
TOTAL	**14.908.778**	**14.908.779**
LOTE N° 10		
1	2.230.211	2.230.212
2	1.976.513	1.976.514
TOTAL	**4.206.724**	**4.206.726**
LOTE N° 11		
1	3.029.074	3.029.073
2	3.773.837	3.773.835
TOTAL	**6.082.911**	**6.802.911**

CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en Cubiertas y Cámaras de Aire con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022).
- El desglose detallado de la composición de los precios ofertados conforme se detalla a continuación;
  Se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes:
  Lote N°2 – Ítems N°2, 4, 12 y 13.
  Lote N°4 – Ítems N° 2, 3, 4.
  Lote N°5 – Items N° 3, 4 y 7.
- Se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes:
  Lote N°4 – Ítems N° 7.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en Cubiertas y Cámaras de Aire con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022).

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

- El desglose detallado de la composición de los precios ofertados conforme se detalla a continuación;

  Se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes:
  Lote N° 2 – Ítem N°1, 3, 7 y 8
  Lote N° 4 - Ítems N° 2, 6, 10 y 11.
  Lote N° 6 – Ítems N° 2.
  Lote N° 7 – Ítems N° 2.
  Se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes:

  Lote N°2 - Ítems N° 2, 4, 12 y 13.
  Lote N°4 – Ítems N° 1 y 4.
  Lote N°5 – Ítems N° 3, 4, 5 y 6.

PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, vigente a la fecha de apertura.
- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios".
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en Cubiertas y Cámaras de Aire con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022)

- El desglose detallado de la composición de los precios ofertados conforme se detalla a continuación;

  Se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes:
  Lote N° 2 – Ítem N° 6 y 7.
  Lote N° 4 - Ítems N° 9 y 14.
  Lote N° 6 – Ítems N° 1, 2, 4 y 5.
  Lote N° 7 – Ítems N° 1, 2, 4 y 5.
  Lote N° 11– Ítems N° 1.
  Se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes:

  Lote N°2 - Ítems N° 1, 2, 4, 12 y 13.
  Lote N°4 – Ítems N° 1, 4, 5, 8 y 13.
  Lote N°5 – Ítems N° 2, 3, 4, 5 y 6.

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 11:30 horas, fijando nueva fecha y hora de reunión por razones de disponibilidades de los miembros del Comité para el día 23 de enero de 2023 a las 16:00hs.

Siendo la fecha y hora indicada más arriba se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica las documentaciones recibidas como sigue:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

AERO CENTRO S.A. presenta todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto **Cumple.**

AUTOMOTIVE S.A.I.E. presenta todas las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto **Cumple.**

PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. presenta facturaciones en provisión de Cubiertas y Cámaras de Aire solo del año 2022, donde el comité solicitó de los años 2021 y 2022 y conforme lo establece el Artículo 60 "Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones" del Decreto Reglamentario 2992/2019 de la Ley 2051/03 que reza cuando sigue: "La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta" Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

a) Afecte al alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato;(..)

Se concluye en Descalificar la oferta presentada por el oferente PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. por no cumplir en forma con las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS no presenta las documentaciones solicitadas y conforme a lo establecido en el Articulo 62 del Decreto N° 2992/2019 "el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta (…)" motivo por el cual se concluye que "NO CUMPLE", por lo tanto queda descalificado dicho oferente.

STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO no presenta todas las documentaciones solicitadas, el Comité solicita documentos como ser: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 y desglose de precios porque en el Lote N°2 – Ítems N°2, 3, 4, 5, 7 y Lote N°4 – Ítems N° 4, 5, 8 y 12, porque se encuentran por debajo de los 25% de los precios referenciales publicados, donde dicho oferente remite solo los balances, no así los desgloses de precios, si bien en la nota remitida por el oferente menciona dicho documento, no se visualiza entre los documentos, sobre este punto el comité ha resuelto *descalificar* en el Lote N° 2 y Lote N°4 por no remitir los desgloses correspondientes, quedando en competencia para los demás lotes.

IMPERIO GROUP S.A. remite todas las documentaciones solicitadas, pero al verificar las documentaciones remitidas específicamente el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se visualiza que las fechas no coinciden, dicho documento tiene que estar vigente a la fecha de la apertura, se procede a validar la autenticidad del documento presentado en la página http://servicios.ips.gov.py/constancia/, donde tenemos el mismo resultado (ver imagen).

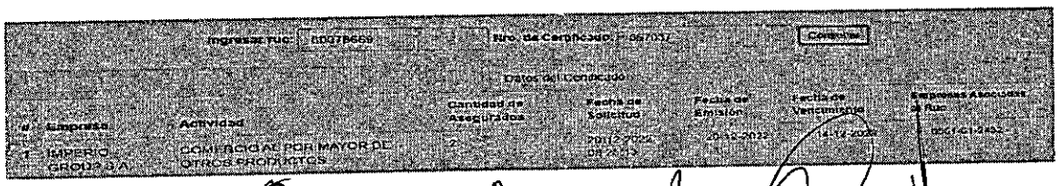

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Conforme lo establece el Artículo 60 "Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones" del Decreto Reglamentario 2992/2019 de la Ley 2051/03 que reza cuando sigue: "La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta" Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

a) Afecte al alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato;(..)

Se concluye en Descalificar la oferta presentada por el oferente IMPERIO GROUP S.A. por no cumplir en forma con las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

Se remitirá nota adjuntando Balances Financieros de los Oferentes AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E. al Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea para los cálculos de los Ratios Financieros correspondientes.

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 17:00 horas, quedando en reunirse en un nuevo horario para continuar con la tarea de evaluación para el día 24 de enero de 2023 a las 07:00hs.

Siendo la fecha y hora indicada más arriba se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación.

- **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera y Experiencia).**

Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°
AERO CENTRO S.A.	Carlos Jorge Cartes Jara	451.319
	Jazmine Cartes Emmolt	6.612.157
	Juan Pablo Cartes Montaña	1.710.048
	Maria Sol Cartes Cartes Montaña	4.182.759
	Sofia Cartes Montaña	2.202.431
	Ma. Sarah Victoria Cartes Jara	493.695
	Gabriela Maria Chaves Cartes	5.539.698
	Luis Alberto Riso Cartes	380.359
	Miguel Angel Benitez Torres	459.590
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Alejandro Agustin Bellon Genes	915.385
	Danilo Bellon Genes	915.384

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO	Cynthia Ariela Huespe Aveiro	1.190.744

- **Análisis de los Precios Ofertados**

Acto seguido se procede al Análisis de los Precios Ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

- El oferente **AERO CENTRO S.A.** oferta los siguientes; Lote N° 1 y Lote N° 8, en los cuales se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes: Lote N° 1 – Ítem N° 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 15 y Lote N°8 - Ítems N° 1, 2, en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems, cuyos detalles fueron remitidos en tiempo y forma, los demás ítems se encuentran dentro del parámetro del precio referencial.

- El oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** oferta los siguientes; Lote N° 2, Lote N° 3, Lote N° 4, Lote N° 5, Lote N° 6, Lote N° 7, Lote N° 9, Lote N° 10 y Lote N° 11; en los cuales se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que se encuentran por encima del 15 % del precio referencial los siguientes: Lote N° 2 – Ítem N°1, 3, 7, 8; Lote N° 4 - Ítems N° 2, 6, 10, 11; Lote N° 6 – Ítems N° 2 y Lote N° 7 – Ítems N° 2; se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes: Lote N°2 - Ítems N° 2, 4, 12, 13; Lote N°4 – Ítems N° 1, 4 y Lote N°5 – Ítems N° 3, 4, 5, 6, en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems, cuyos detalles fueron remitidos en tiempo y forma, los demás ítems se encuentran dentro del parámetro del precio referencial.

- El oferente **STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO** oferta los siguientes; Lote N° 2, Lote N° 3, Lote N° 4, Lote N° 9, Lote N° 10; en los cuales se efectuaron los cálculos correspondientes constatándose que se encuentran por debajo de los 25% de los precios referenciales publicados en los siguientes: Lote N°2 – Ítems N°2, 3, 4, 5, 7 y Lote N°4 – Ítems N° 4, 5, 8 y 12 en tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de precios ofertados en los mencionados Ítems, cuyos detalles no fueron remitidos, razón por la cual fue descalificado en los mencionados lotes, los demás lotes se encuentran dentro del parámetro del precio referencial.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados por los oferentes **AERO CENTRO S.A, STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO y AUTOMOTIVE S.A.I.E.** se encuentran aceptables al parecer del Comité de Evaluación, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Capacidad Financiera

En este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

AERO CENTRO S.A.

RATIOS DE LIQUIDE (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos ultimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
ACTIVO CORRIENTE	36.040.698.851	28.977.299.065	5,81	Pasa
PASIVO CORRIENTE	5.921.189.407	5.239.613.956		
RATIOS	6,09	5,53		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
TOTAL DE ACTIVOS	58.449.092.383	51.407.629.085	0,10	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	5.921.189.407	5.239.613.956		
RATIOS	0,10	0,10		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
CAPITAL	42.600.000.000	36.035.499.691	0,16	Pasa
UTILIDAD	6.041.893.455	6.288.690.122		
RATIOS	0,14	0,17		

OBS: La firma **AERO CENTRO S.A.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

RATIOS DE LIQUIDE (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
ACTIVO CORRIENTE	53.970.685.782	40.207.531.255	1,25	Pasa
PASIVO CORRIENTE	45.274.532.471	30.829.385.229		
RATIOS	1,19	1,30		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
TOTAL DE ACTIVOS	72.199.595.729	58.819.653.422	0,60	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	45.274.532.471	33.443.554.319		
RATIOS	0,63	0,57		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos ultimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
CAPITAL	15.000.000.000	15.000.000.000	0,09	Pasa
UTILIDAD	1.376.515.947	1.284.883.032		
RATIOS	0,09	0,09		

OBS: La firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

STAR & COMPANY (CYNTHIA HUESPE AVEIRO)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos ultimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
ACTIVO CORRIENTE	79.038.650	94.189.711	1,41	Pasa
PASIVO CORRIENTE	48.829.355	78.645.885		
RATIOS	1,62	1,20		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
TOTAL DE ACTIVOS	175.742.527	202.771.988	0,33	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	48.829.355	78.645.885		
RATIOS	0,28	0,39		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2021	2020		
CAPITAL	118.519.446	118.519.446	0,05	Pasa
UTILIDAD	7.067.127	4.280.058		
RATIOS	0,06	0,04		

OBS: La firma **STAR & COMPANY (CYNTHIA HUESPE AVEIRO),** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros de los oferentes **AERO CENTRO S.A, STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO y AUTOMOTIVE S.A.I.E.** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumplen"**.

- **ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por "LOTE", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 2992/19, conforme se detalla:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

LOTE N° 1 - CUBIERTAS AERONAUTICAS – IBA

En el presente Lote, el oferente IMPERIO GROUP S.A. cotiza los precio más bajo pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura, por lo que se pasa a la segunda oferta quien es el oferente AERO CENTRO S.A. donde en los Ítems N° 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 15, se encuentran por encima del 15 % del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 2 - CUBIERTAS TERRESTRES – IBA

En el presente Lote, el Oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS cotiza los precios más bajos pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas por este Comité, por lo que se pasa a la segunda oferta quien es el oferente PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. cotiza todos los ítems pero fue descalificado por no presentar todas las documentaciones solicitadas como ser facturaciones en provisión de Cubiertas y Cámaras de Aire del año 2021, por lo que se pasa a la tercera oferta quien es el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. donde en los Ítems N°1, 3, 7, 8 se encuentran por encima del 15 % del precio referencial así también los Ítems N° 2, 4, 12, 13, se encuentran por Debajo de los 25% de los precios referenciales; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 3 - CUBIERTAS TERRESTRES – BAT

En el presente Lote, el Oferente IMPERIO GROUP S.A. cotiza los precios más bajos pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura, por lo que se pasa a la segunda oferta quien es el oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS cotiza todos los ítems pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas por este Comité, por lo que se pasa a la tercera oferta quien es el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. quien cumple con todas especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

LOTE N° 4 -CUBIERTAS TERRESTRES - BRIG LOG

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., cotiza los precios más bajos, donde en los Ítems N° 2, 6, 10, 11 se encuentran por encima del 15 % del precio referencial; y en los Ítems N° 1, 4 se encuentran por debajo del 25% del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 5 - CUBIERTAS TERRESTRES – COMREGAER

En el presente Lote, el Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., cotiza los precios más bajos, donde en los Ítems N° 3, 4, 5, 6 se encuentran por debajo del 25% del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 6 - CUBIERTAS TERRESTRES – COMFAER

En el presente Lote, el Oferente IMPERIO GROUP S.A, cotiza los precios más bajos pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura; pasando a la segunda oferta quien es el oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS cotiza todos los ítems pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas por este Comité; pasando a la tercera oferta quien es el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E donde en el Ítems N° 2 se encuentra por encima del 15 % del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 7 - CUBIERTAS TERRESTRES - ADMINISTRACION Y FINANZAS

En el presente Lote, el Oferente IMPERIO GROUP S.A, cotiza los precios más bajos pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura; pasando a la segunda oferta quien es el oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS cotiza todos los ítems pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas por este Comité; pasando a la tercera oferta quien es el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E donde en el Ítems N° 2 se encuentra por encima del 15 % del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación

considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 8 - CUBIERTAS AERONAUTICAS – SETAM

En el presente Lote, el oferente IMPERIO GROUP S.A. cotiza los precio más bajo pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura, por lo que se pasa a la segunda oferta quien es el oferente AERO CENTRO S.A, donde en los Ítems N° 1, 2 se encuentran por encima del 15 % del precio referencial; en este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE 9 - CUBIERTAS TERRESTRES - 402 SETAM

En el presente Lote, el Oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS cotiza el precio más bajo pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas por este Comité; pasando a la segunda oferta quienes son los oferentes STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO e IMPERIO GROUP S.A, dichos oferentes cotizaron los mismos precios; donde el oferente IMPERIO GROUP S.A fue descalificado por no presentar en forma las documentaciones solicitadas; por lo que se pasa a el oferente STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO quien cumple con todas especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

LOTE N° 10 - CUIBERTAS TERRESTRES – CIAERE

En el presente Lote, el oferente IMPERIO GROUP S.A, presenta los precios más bajos pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura, pasando con la segunda oferta quien es el oferente STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO quien cumple con todas especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

LOTE N° 11 - CUIBERTAS TERRESTRES – PGA

En el presente Lote, el oferente IMPERIO GROUP S.A, presenta los precios más bajos pero fue descalificado por no cumplir con unos de los documentos solicitados, específicamente con el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social no está vigente a la fecha de la apertura, pasando a la segunda oferta quien es el oferente CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS ACCESORIOS pero fue descalificado por no presentar las documentaciones solicitadas; pasando a la tercera oferta quien es el oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E quien cumple con todas especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

- **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** a los oferentes AERO CENTRO S.A. y AUTOMOTIVE S.A.I.E. y Star & Co en la presente LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM", conforme se detalla a continuación;

Monto Total Adjudicado al oferente AERO CENTRO S.A. es de Gs. 326.670.000 (Guaraníes Trescientos veintiséis millones seiscientos setenta mil).

Monto Total Adjudicado al oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. es de Gs. 166.397.720 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones trescientos noventa y siete mil setecientos veinte).

Monto Total Adjudicado al oferente STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO es de Gs. 7.400.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos mil).

Observación: Se disminuyó en las cantidades en los siguientes: Lote N° 1 – Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 14 y 15; Lote N° 3 – Ítems N° 3; Lote N° 5 – Ítems N° 1 y 5; Lote N° 6 – Ítems N° 1 y 4; Lote N° 7 – Ítems N° 1 y 2; Lote N° 8 – Ítems N° 1; Lote N° 11 – Ítems N° 2 por falta de Disponibilidad Presupuestaria.

Monto Total Adjudicado en la presente LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM", asciende a la suma de Gs: 500.467.720 (Guaraníes quinientos millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos veinte).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AERONÁUTICOS – AD REFERENDUM CON ID: 422381"

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 24 del mes de enero de 2023, suscribiendo el presente Informe.

GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR MARCELO SOSA ROA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA L. PERALTA ALVARENGA
TTE 1° AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

PABLO EMMANUEL VERA GALEANO
TTE 1° AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES
GRAL BRIG AER - PRESIDENTE DE COMITÉ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA FAP N° 01/2023
Adquisición de cubiertas y cámaras de aire para vehículos terrestres y aeronáuticos con ID: 422381
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 2 - CUBIERTAS TERRESTRES - IBA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-002	Cubierta para camión 900x20.	Unidad	UNIDAD	9	OGREEN	CHINA	2.102.760	18.924.840
2	25172503-001	Cubierta Lisa 7,50x16.	Unidad	UNIDAD	9	ANNAITE	CHINA	1.110.380	9.993.420
3	25172502-005	Cámara para Cubierta 7,50x16 de 16 telas.	Unidad	UNIDAD	8	TORTUGA	CHINA	142.780	1.142.240
4	25172503-002	Cubierta para camión 275-80 R22, 5.	Unidad	UNIDAD	6	DOUBLESTAR	CHINA	1.266.140	7.596.840
5	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/75/R16	Unidad	UNIDAD	12	ROADX	CHINA	1.098.580	13.182.960
6	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/60/R18	Unidad	UNIDAD	6	ROADX	CHINA	787.060	4.722.360
7	25172503-001	Cubierta Trasera para Tractor R24 8.3/8-24	Unidad	UNIDAD	4	MITAS RCA	RCA. CHECA	1.917.500	7.670.000
8	25172502-005	Cámara para Cubierta 8.3/8-24	Unidad	UNIDAD	4	TORTUGA	BRASIL	341.020	1.364.080
9	25172503-001	Cubierta Delantera para Tractor 5,60-15	Unidad	UNIDAD	2	MAGGION	BRASIL	510.940	1.021.880
10	25172502-005	Cámara para Cubierta 5,60-15	Unidad	UNIDAD	5	DONG AH	COREA	56.640	283.200
11	25172504-002	Cubierta 235x75/15.	Unidad	UNIDAD	6	COMFORSER	CHINA	872.020	5.232.120
12	25172502-005	Cámara para Cubierta 235x75/15 3 lonas	Unidad	UNIDAD	6	TORTUGA	BRASIL	148.680	892.080
13	25172503-001	Cubiertas para Tractor 16.9 - 28	Unidad	UNIDAD	4	DURABLE	CHINA	2.090.960	8.363.840
							Precio Total		80.389.860

LOTE N° 3 - CUBIERTAS TERRESTRES - BAT, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubiertas 235 -75 R15 para camioneta Chevrolet S 10 semi pantanera con cargos de 16 telas como mínimo. Para la estabilización la cubierta deberá contar como mínimo de 3 lonas de acero súper-puestas. Año de fabricación 2019.	Unidad	UNIDAD	3	CONFORSER	CHINA	872.020	2.616.060
2	25172504-002	Cubierta para camioneta Mahindra 245/75/R16 con cargo de 6 telas como mínimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H). Año de fabricación 2019.	Unidad	UNIDAD	4	ROADX	CHINA	1.098.580	4.394.320
3	25172504-002	Cubierta para camioneta Hyundai Santa Fe Lisa P235/60 R18, con rango de carga 12 y rango de velocidad H. (R-V:H). Certificado de Calidad ISO 9001 O SIMILARES.- Año de fabricacion a partir 2019.	Unidad	UNIDAD	3	ROADX	CHINA	787.060	2.361.180
							Precio Total		9.371.560

LOTE N° 4 -CUBIERTAS TERRESTRES - BRIG LOG, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-002	CUBIERTA 1000 X 20	Unidad	UNIDAD	6	DURABLE	CHINA	1.049.020	6.294.120
2	25172502-006	CAMARA 1000 X 20	Unidad	UNIDAD	5	TORTUGA	BRASIL	251.340	1.256.700
3	25172502-001	PROTECTOR 1000 X 20	Unidad	UNIDAD	5	IRBO	BRASIL	70.800	354.000
4	25172503-002	CUBIERTA 215/75 R17,5	Unidad	UNIDAD	2	ANNAITE	CHINA	1.032.500	2.065.000
5	25172503-002	CUBIERTA 750 X 16	Unidad	UNIDAD	2	ANNAITE	CHINA	1.110.380	2.220.760
6	25172502-006	CAMARA 750 X 16	Unidad	UNIDAD	2	TORTUGA	BRASIL	142.780	285.560
7	25172502-001	PROTECTOR 750 X 16	Unidad	UNIDAD	2	IRBO	BRASIL	51.920	103.840
8	25172504-002	CUBIERTA 225/75 R 16	Unidad	UNIDAD	2	CONFORCER	CHINA	933.380	1.866.760
9	25172504-002	CUBIERTA 245/70 R 16	Unidad	UNIDAD	4	ROADX	CHINA	942.820	3.771.280
10	25172504-002	CUBIERTA 7.00-16	Unidad	UNIDAD	2	OGREEN	CHINA	1.032.500	2.065.000
11	25172502-006	CAMARA 7.00-16	Unidad	UNIDAD	1	TORTUGA	BRASIL	142.780	142.780
12	25172502-001	PROTECTOR 7.00-16	Unidad	UNIDAD	2	IRBO	BRASIL	51.920	103.840
13	25172504-002	CUBIERTA 205/75 R16	Unidad	UNIDAD	2	ROADX	CHINA	749.300	1.498.600
14	25172504-002	CUBIERTAS 225/70 R 15	Unidad	UNIDAD	2	ROADX	CHINA	733.960	1.467.920
							Precio Total		23.496.160

LOTE N° 5 - CUBIERTAS TERRESTRES - COMREGAER, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172502-005	Cubiertas 235 -75 R15 semi pantanera con cargos de 16 telas como mínimo.Para camioneta Chevrolet S 10	Unidad	UNIDAD	1	COMFORSER	CHINA	872.020	872.020
2	25172503-001	pantanera con cargos de 16 telas como mínimo. Para camioneta Ford 250	Unidad	UNIDAD	2	COMFORSER	CHINA	933.380	1.866.760
3	25172503-002	Cubiertas traseras para camion Ford Cargo 275/80 R22,5	Unidad	UNIDAD	2	DOUBLESTAR	CHINA	1.345.200	2.690.400
4	25172503-002	275/80R22.5 16PR	Unidad	UNIDAD	2	DOUBLESTAR	CHINA	1.266.140	2.532.280
5	25172503-002	Mercedes Benz 1000x20	Unidad	UNIDAD	2	DURABLE	CHINA	1.171.740	2.343.480
6	25172503-002	Benz 1000x20	Unidad	UNIDAD	2	DURABLE	CHINA	1.049.020	2.098.040
7	25172503-001	Cubiertas traseros para camioneta Forland 7,50 R16 semi pantanera con cargos de 16 telas como minimo	Unidad	UNIDAD	2	ANNAITE	CHINA	1.207.140	2.414.280
							Precio Total		14.817.260

LOTE N° 6 - CUBIERTAS TERRESTRES - COMFAER, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta Lisa P235/60 R18	Unidad	UNIDAD	3	ROADX	CHINA	787.060	2.361.180
2	25172504-002	Cubierta para camioneta. P 215/80 R16	Unidad	UNIDAD	3	FATE O	ARGENTINA	1.143.420	3.430.260
3	25172504-002	Cubiertas lisa P245/75R16 102 HM+s	Unidad	UNIDAD	4	ROADX	CHINA	1.098.580	4.394.320
4	25172504-002	Cubierta para camioneta, 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	3	ROADX	CHINA	903.880	2.711.640
5	25172504-002	Cubierta Lisa P255/70 R16	Unidad	UNIDAD	2	COMFORSER	CHINA	1.163.480	2.326.960
							Precio Total		15.224.360

LOTE N° 7 - CUBIERTAS TERRESTRES - ADMINISTRACION Y FINANZAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	nitario (IVA	Precio total
1	25172504-002	Cubierta Lisa P235/60 R18	Unidad	UNIDAD	1	ROADX	CHINA	787.060	787.060
2	25172504-002	Cubierta para camioneta, P 215/80 R16	Unidad	UNIDAD	4	FATE O	ARGENTINA	1.143.420	4.573.680
3	25172504-002	Cubiertas lisa P245/75R16 102 HM+s	Unidad	UNIDAD	4	ROADX	CHINA	1.098.580	4.394.320
4	25172504-002	Cubierta para camioneta, 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	3	ROADX	CHINA	903.880	2.711.640
5	25172504-002	Cubierta Lisa P255/70 R16	Unidad	UNIDAD	3	COMFORSER	CHINA	1.163.480	3.490.440
							Precio Total		15.957.140

LOTE N° 11 - CUBIERTAS TERRESTRES - PGA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para Camioneta Hilux 4x4 225/70/R17 con cargo de 6 telas como mínimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H) certificado ISO 9001 o similares	Unidad	UNIDAD	3	ROADX	CHINA	1.168.500	3.505.500
2	25172504-002	Cubiertas 235 -75 R15 para camioneta Chevrolet S 10 semi pantanera con cargos de 16 telas como mínimo. Para la estabilización la cubierta deberá contar como mínimo de 3 lonas de acero súper-puestas. Año de fabricación 2019.	Unidad	UNIDAD	4	ROADX	CHINA	908.970	3.635.880
							Precio Total		7.141.380

Monto Total adjudicado a la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E es de Gs.	166.397.720

GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR MARCELO SOSA ROA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1°AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

PABLO EMMANUEL VERA GALEANO
TTE 1°AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES
GRAL BRIG AER - PRESIDENTE DE COMITÉ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA FAP N° 01/2023
Adquisición de cubiertas y cámaras de aire para vehículos terrestres y aeronáuticos con ID: 422381
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 9 - CUBIERTAS TERRESTRES - SETAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta Mahindra 245/75/R16 con cargo de 6 telas como minimo con borde reforzado y rango de velocidad H.(R=V:H). Año de fabricación 2019.	Unidad	UNIDAD	3	XBRI	CHINA	1.000.000	3.000.000
							Precio Total		3.000.000

LOTE N° 10 - CUBIERTAS TERRESTRES - CIAERE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta 225/60 R18	Unidad	UNIDAD	3	SUNSET	CHINA	800.000	2.400.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/75 R16 pantanera	Unidad	UNIDAD	2	XBRI	CHINA	1.000.000	2.000.000
							Precio Total		4.400.000

Monto Total adjudicado a la empresa STAR & COMPANY DE CYNTHIA HUESPE AVEIRO es de Gs.	7.400.000

JENIFER JOSEFINA MACIUCA CUELLAR
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR MARCELO SOSA ROA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1°AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

PABLO ENMANUEL VERA GALEANO
TTE 1°AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES
GRAL BRIG AER - PRESIDENTE DE COMITÉ

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA FAP N° 01/2023
Adquisición de cubiertas y cámaras de aire para vehículos terrestres y aeronáuticos con ID: 422381
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 1 - CUBIERTAS AERONAUTICAS - IBA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AERO CENTRO S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25202205-001	Cubierta 500-5 de 6 telas (diametro14.2 x 4.95 ancho)	Unidad	UNIDAD	4	GOODYEAR	USA	3.500.000	14.000.000
2	25202205-999	Camara 500-5(diametro14.2 x 4.95 ancho)	Unidad	UNIDAD	3	GOODYEAR	USA	1.750.000	5.250.000
3	25202205-001	Cubierta 600-6 de 8 telas (diametro 17.5 x 6.3 ancho)	Unidad	UNIDAD	6	CONDOR	USA	2.270.000	13.620.000
4	25202205-999	Camara 600-6(diametro 17.5 x 6.3 ancho)	Unidad	UNIDAD	3	GOODYEAR	USA	2.750.000	8.250.000
5	25202205-001	Cubierta 800x6 de 6telas (diametro 19.5 x 7.95 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	CONDOR	USA	3.700.000	7.400.000
6	25202205-999	Camara 800x6(diametro 19.5 x 7.95 ancho)	Unidad	UNIDAD	3	GOODYEAR	USA	1.550.000	4.650.000
7	25202205-001	Cubierta 11.00-12 de 10 telas(diametro 32.2 x 11.2 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	GOODYEAR	AUSTRALIA	23.000.000	46.000.000
8	25202205-001	Cubierta 24x7-7 de 8 telas(diametro 24.15 x 7.65 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	GOODYEAR	USA	19.050.000	38.100.000
9	25202205-999	Camara 650.10(diametro 22.1 x 6.65 ancho)	Unidad	UNIDAD	3	GOODYEAR	USA	1.600.000	4.800.000
10	25202205-001	Cubierta 22.8 para C 208(diametro 22 x 8 ancho)	Unidad	UNIDAD	3	MICHELIN	USA	5.200.000	15.600.000
11	25202205-999	Camara 22.8 para C 208(diametro 22 x 8 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	MICHELIN	USA	2.700.000	5.400.000
12	25202205-001	Cubierta 29.11 para C 208 (diametro 29 x 11 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	MICHELIN	USA	11.200.000	22.400.000
13	25202205-999	Camara 29.11 para C 208(diametro 29 x 11 ancho)	Unidad	UNIDAD	4	MCC	USA	4.300.000	17.200.000
14	25202205-001	Cubierta principal 650C81-5(diametro 22.1 x 6.65 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	GOODYEAR	USA	4.950.000	9.900.000
15	25202205-001	Cubierta auxiliar 505C61-5(diametro14.2 x 4.95 ancho)	Unidad	UNIDAD	2	GOODYEAR	USA	3.500.000	7.000.000
							Precio Total		219.570.000

LOTE N° 8 - CUBIERTAS AERONAUTICAS - SETAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						AERO CENTRO S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubiertas para tren principal (aeronave Casa 212) 11.00-	Unidad	UNIDAD	3	GOODYEAR	AUSTRALIA	23.000.000	69.000.000
2	25172504-002	Cubiertas para tren Nariz (aeronave Casa 212) 24-7.7	Unidad	UNIDAD	2	GOODYEAR	USA	19.050.000	38.100.000
							Precio Total		107.100.000

Monto Total adjudicado a la empresa AERO CENTRO S.A. es de Gs.	326.670.000

GLADYS JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR MARCELO SOSA ROA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1°AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

PABLO EMMANUEL VERA GALEANO
TTE 1°AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

OSCAR JAVIER SANTACRUZ CÁSPEDES
GRAL BRIG AER - PRESIDENTE DE COMITÉ